

# ELECO DE SANTIAGO

DIARIO INDEPENDIENTE

Año I

Sábado 21 de Marzo de 1896.

Num. 17

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes.	1 peseta
Demás puntos de España, Trimestre.	3.50 »
Ultramar, semestre.	20 »
Extranjero, semestre.	25 »

Redacción y Administración, Tras de Salomé, 2.

No se publica los días siguientes á festivos.

No se devuelven los originales ni se admiten los no firmados.

## PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.  
Fuera, en casa de los corresponsales.

Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales, y por adelantado.

## LA INCLUSA DE SANTIAGO

Convencidos como estamos de que ciertas campañas de colega local de la mañana, no se inspiran en el bien de la población, y si solamente en resentimientos personales, que no debieran llevarse á la prensa porque demuestran mezquino apasionamiento, no hubiéramos contenido en tales cuestiones con el periódico de la plaza del Toral, si no nos animase el deseo de volver en ocasiones como la presente, por los fueros de la verdad y la justicia.

El aludido diario en su número del jueves 19 del actual, inserta un artículo de fondo con el mismo epígrafe que este lleva, y en el cual, con el pretexto de denunciar deficiencias del Hospital en cuanto á la higiene (se refiere), no hace más que atacar á personas, ante las cuales no hace mucho tiempo que el autor de tal escrito rendía pleito homenaje, sin ver entonces lo que ahora encuentra como grave defecto, solo porque cierta clase de resentimientos le llevan á tomar como arma de ataque el odio personal, arma en todo tiempo reprobada, y más cuando se esgrime con apariencias de defensa de cosas que interesan al público.

Siempre hemos creído que el periódico no debe ser el terreno en que se ejerzan venganzas personales, porque al público nada le importan las cuestiones que pertenecen á los intereses privados de tal ó cual persona, y por lo mismo, bajar al noble palenque donde se lucha por el progreso y bienestar de las ciudades, y asir el arma del rencor personal para hacer con ella que se combate por el interés común, es una farsa indigna; que todo el que se precie de honrado y noble, no puede menos de mirar con hondo disgusto.

Y prueba de que el colega á que nos referimos, obra de tal manera reprobada, nos la dan los argumentos empleados en el artículo á que contestamos hoy, argumentos que caen de su falsa base á poco que nos detengamos en su examen.

Dice el aludido diario del *Cantón*, que los niños de la inclusa se mueren á porrillo, por ocupar un lugar insano, y esa extraña estadística que el colega inventa en la mortalidad de nuestra inclusa, es tan falta de verdad como los demás argumentos del articulista que la inventa. Para probarlo, basta con decir que de los cuatrocientos niños que tiene dicha inclusa, sólo unos veinte viven en el Hospital. Los demás están sometidos á lactancia externa en las aldeas, que es el mejor sistema higiénico, con permiso del nuevo doctor que nos ha salido en el diario del Toral.

Los veinte niños que existen en el Hospital, viven, lo mismo que los empleados y las familias de estos, en un mismo edificio. Y sin embargo, los veinte niños se mueren á porrillo (morir es!) y los demás que habitan el mismo edificio, no se infectan con la proximidad de las salas de enfermos.

Pero, no es la salud de los niños de nuestra inclusa lo que preocupa al diario del *Cantón*. Si eso fuese, lejos de pedir que la inclusa se establezca en las casuchas del corralón del Hospital, que no tienen condiciones para ello, lo que pediría sería que en ese corralón se construyese el edificio apropiado para inclusa, que esto fué en lo que se pensó cuando se hicieron los estudios para llevarlo á cabo, y que no pasó de proyecto por carecer de fondos necesarios la

Diputación de la provincia, según dicha corporación ha manifestado, y así lo reconocieron los diputados provinciales señores Novo y Camino cuando han venido á reconocer é informar sobre la casa de Beneficencia de Santiago.

Constrúyase ese edificio; haga la Diputación provincial un esfuerzo para ello, que lo seremos nosotros los que nos opongamos á que se instale la inclusa con buenas condiciones en el lugar mencionado. Mas, optar porque se instale en sitio que no tiene condiciones para ello, y solo porque allí viven actualmente personas á quienes odia el director del colega aludido, es deseo de esgrimir las armas del rencor, á costa de esos seres infelices é inocentes que han venido al mundo sin culpa alguna en el crimen de sus padres. Y los niños de la inclusa de Santiago, no tienen porque pagar las bastardas pasiones personales.

## LOS MÁRTIRES DE LA PATRIA

Muerte de un gallego.

En la acción de Manguito murió peleando como un valiente el gallego don Primo A. Pernas, natural de Vivero, cuyo cadaver despedazaron á machetazos los insurrectos.

En los siguientes términos dá cuenta del suceso, un paisano nuestro, don Manuel Rego, en carta que lleva la fecha de 19 de Febrero:

«El día 4 del que cursa, como á las siete de la mañana, pasó por los alrededores de este poblado una partida de rebeldes, cuyo número se ignora, saliendo en su persecución los voluntarios y paisanos, dándoles alcance en el ingenio *Dos Hermanas* y teniendo con ellos un ligero tiroteo. A las doce y media trataban los nuestros de hacer el rancho, cuando el centinela vió varios grupos que venían en dirección de dicho ingenio y teniendo en cuenta la superioridad del número, el comandante don José María Lili mandó hacer fuego en retirada por lo escasos de municiones que se encontraban los voluntarios; y hallándose en esta operación, salió un grupo insurrecto del cañaveral é hizo una descarga de la cual quedó muerto dicho comandante, al que sustituyó en el mando de la fuerza el segundo teniente don Blas de la Maza, sosteniendo la retirada hasta este pueblo. Una vez en él, se notó la falta del paisano don primitivo A. Pernas, la del guerrillero don Manuel R. Rios, natural de Canarias, de don Rafael Camelo, de Galicia, del cabo de voluntarios don Cayetano Alvarez, al que se llevaron prisionero y según se dice lo ahorcaron y de otro guerrillero cuyo nombre ignoro. Saliendo más tarde á un reconocimiento los voluntarios al mando del sargento don David Alonzo, recogieron los cadáveres de esos valientes, que fueron trasladados á la iglesia, siendo al otro día acompañados al cementerio por voluntarios de infantería y caballería, donde recibieron cristiana sepultura.»

## VIAJE Á CABALLO POR ASIA

Ha llegado á Roma el célebre explorador ruso príncipe Constantin Wiasemsky, que ha realizado la idea audaz y original de recorrer todo el Asia á caballo.

Esta excursión extraordinaria ha sido tan curiosa, bajo el punto de vista científico, como abundante en incidentes de todas clases.

El príncipe ha recorrido 43 000 kilómetros á caballo, y una buena parte de ellos por regiones inexploradas; á menudo ha tenido que pasar por lugares inaccesibles.

Ha visitado, una después de otra, la Siberia, la Mongolia, toda la China de Norte á Sur y de Este á Oeste, el Tonkin, Annam, Cochinchina, Cambodge, los países de Moiss y Pontais, Siam, Laos, Birmania, Manipour, Assam, Bengala, las Indias, Cachemira, Tibet, Turquestan, Boukhara y Persia, para entrar en Rusia por el Cáucaso.

Esta excursión, llena de peripecias de todas clases, ha durado dos años y medio. Cuatro veces fué atacado por pueblos bárbaros, siendo herido en un hombro y una pierna; y si no hubiera sido por una casualidad providencial que le permitió escapar al cabo de quince días de cautividad, habria sido, probablemente, muerto por una tribu de fanáticos del Tibet.

Después de soportar los glaciales frios de Siberia, afrontó los intolerables calores de los trópicos.

Después de atravesar en Siam una región inundada, con barro y agua hasta la cintura, en donde adquirió unas fiebres palúdicas, estuvo á punto de morir de sed en el gran desierto de Gobi, en donde perecieron todos sus caballos.

Este príncipe explorador ha tenido que dejar el caballo muchas veces, y montar, según las circunstancias, tan pronto en bueyes trotadores en el Cambodge, en los que recorrió cerca de mil kilómetros, como elefantes en Siam; en el Tibet en yaks, especie de vacas de montaña, que pasan allí por donde los caballos no pueden pasar, y cuando no ha tenido otro remedio ha recorrido largas distancias á pié, recogiendo en todas partes datos científicos, haciendo abundante provisión de notas acerca de los usos y costumbres de aquellos pueblos.

En las Indias, después de una permanencia de algún tiempo, en muchos conventos budistas llegó á sorprender el secreto de los akires.

En un viaje anterior, este príncipe habia dado á caballo la vuelta al Mediterráneo, pasando de Europa á Africa á través del Asia Menor, y de este mismo modo visitó todo el Norte de Africa, habiendo sido agasajado y colmado de regalos por el Sultán de Marruecos Muley-Hassan.

En Kartoum habia comido Gordon algunas semanas antes de que la ciudad fuese tomada por los madistas, recorriendo después la Nubia y el Sudán.

Según la *Italia*, este viajero original apenas tiene cuarenta años y ha ido á Roma con objeto de restablecer su salud, fuertemente quebrantada por las fatigas del penoso viaje y las fiebres contraídas en el camino.

Al oír al redactor de la *Italia*, expresar su admiración por haber salido de esta ardua empresa con felicidad, el explorador dijo sonriendo:

—Esto sólo prueba que el hombre es más resistente que las bestias. De los doce caballos que llevé conmigo al partir, ni uno siquiera ha regresado; todos murieron durante el viaje.

## Extranjero

El doctor Peters.

En vista del escándalo que produjeron los discursos en el Parlamento alemán contra el doctor Peters, por haber sentenciado á muerte á una negra con quien tenía relaciones íntimas, el doctor se ha visto obligado á presen-

tar la dimisión del cargo de presidente de la sección berlinesa de la Sociedad Colonial Alemana.

Ha pedido también que se forme expediente sobre los cargos de que es objeto.

Extravagancias yankees.

No sabiendo que inventarse ya en materia de sindicatos, anuncióse ahora la formación en New-York de uno cómico-científico, para enviar al continente Africano al Doctor Garner, conocido ya ventajosamente de todos los lectores por sus estudios sobre el lenguaje de los monos.

A dicho doctor se le señalan 15.000 duros para que establezca un puesto de observación de el centro de Africa, y tome allí en cilindros fonográficos nota exacta de cuantos chascarrillos, dichos y pensamientos filosóficos se les ocurran á los amables cuadrumanos que han de ser sus huéspedes.

Con ese bagaje regresará el viajero á New-York, y los accionistas podrán dar á conocer los secretos de las selvas, suponemos que traducidos y a cinco centavos por sesión.

Los tribunales ingleses.

En los asuntos litigiosos que se ventilan ante los tribunales ingleses se da frecuentemente el caso de que aquellos jurados no se inspiran en las pretensiones de los demandantes; de ahí el que muchas veces reclamen éstos, por ejemplo, 10 000 pesetas, y los jurados sólo conceden 500.

Pero como no hay regla sin excepción, en este caso también la tenemos.

Trátase de un agente de cambio que ha reclamado 7.500 pesetas de indemnización á un contratista con el cual trató para que tapiase cierto pasadizo que conducía á sus oficinas. El contratista, poco cuidadoso de su compromiso, suspendió los trabajos, haciendo así, si no imposible, por lo menos difícil y bastante desagradable el servicio del público con la expresada agencia.

De aquí se dedujo para los intereses del agente su evidente perjuicio, y el Jurado, lejos de considerar elevadas las pretensiones del demandante, ha condenado al demandado á que satisfaga una indemnización de 10.000 pesetas, es decir, 2.500 más de lo reclamado.

Según los que conocen los fallos de los tribunales ingleses, jamás se ha registrado uno como éste en los anales judiciales de Inglaterra.

Un marino italiano.

La marina de guerra italiana hallase de duelo por la muerte de uno de sus miembros más ilustres, el almirante Racchia, ocurrida á bordo del acorazado *Lepanto*.

Racchia contaba sesenta y tres años, y desde muy joven ingresó en la Marina, distinguiéndose por su pericia en la navegación y en el manejo de los barcos que se le encomenaron. En las aguas de la América del Sur prestó grandes servicios con el buque *Ardita*, rescatando un barco italiano secuestrado en Buenos Aires por el gobierno argentino.

Entre los resultados de sus expediciones posteriores, Racchia logró hacer tratados muy beneficiosos para su país con Siam y con Birmania.

Racchia desempeñó la cartera de Marina en el Gabinete Giolitti, haciéndose notar por sus dotes de iniciativa y de organización. Ahora en esta última crisis, sonó también su nombre para el mismo ministerio; pero compromisos con otro marino fueron causa de que Rudini no le designara.

El marqués di Rudini.

El desastre de las tropas italianas en Africa trajo la caída de Crispi, y, como consecuencia de ésta, el adelantamiento al poder, en muy difíciles circunstancias, del marqués di Rudini.

Es el nuevo presidente del Consejo y ministro del interior, dueño de grandes propiedades en Sicilia; forma parte de la derecha de la Cámara y ha sido ya por dos veces presidente del Consejo.

En su entrevista con el Rey, antes de decirse á aceptar la dirección política de Italia, le hizo presente su creencia de que en las actuales circunstancias precisaba un esfuerzo poderoso por parte de la nación, enviando 200.000 hombres al Africa y conviniendo el número de millones que fuese preciso, en tal cantidad, que quizás la situación económica del país no lo podría soportar. Por esta consideración le proponía solamente la ocupación de la Eritrea.

Así, pues, el Gabinete Rudini representa la esclusión de toda idea extremadamente radical, y se espera que en las Cámaras no le faltarán los votos de cuantos sienten simpatías por esta tendencia y de los que, ante todo, desean el alojamiento definitivo de Crispi.

Los papamoscas yankees.

Dicen de World que desde el mes de febrero varios misioneros recorrian el Estado de Alabama predicando a los negros, y prometiéndoles que los que para el día 5 hubiesen vendido todos sus bienes terrenales, entregándolos a su iglesia, y hecho penitencias, subirían ese día a los cielos en cuerpo y alma dentro de un remolino de gloria. Centenares de negros vendieron a bajo precio sus haciendas, muebles, semovientes e inmuebles (que compraron testamentos de los predicadores). Todavía con el importe de la venta hicieron mandas piadosas a los profetas, y después de hacer grandes penitencias, se reunieron el 5 de Marzo en el lugar convenido, esperando al ascensor celestial, que no funcionó. Los misioneros si, habían volado, aunque no es de suponer que a los cielos.

Pueblo que semejantes cosas se traga cómo no ha de creer lo que le dicen de Weyler y los españoles?

Noticias de la guerra.

Los voluntarios de Palma Soriano (Santiago de Cuba) haciendo un reconocimiento cogieron prisionero, con las armas en la mano, al titulado capitán insurrecto Pancho Aleoela.

El preso será sometido a juicio sumarísimo. En la Habana, en casa del conocido abogado Sr. Sigarrosa, se encontró un depósito de cápsulas para fusil Remington.

El Sr. Sigarrosa ha sido detenido.

El teniente coronel Pintos que mandaba la columna Galvis, logró batir las avanzadas de las fuerzas de Máximo Gómez en Río de la Palma (Colón).

Las fuerzas de Máximo Gómez siguen hacia Occidente.

El martes último reclutó en la Ciénaga de Zapata.

El Batallón de Covadonga tuvo un encuentro con el enemigo en las cercanías de Alquizar (Habana).

Los insurrectos incendiaron el poblado de Guadalupe (Camagüey).

Recibense detalles del reñido combate sostenido en Candelaria con las fuerzas de Maceo.

Los insurrectos, en número de 4.000, mandados por Maceo y Quintín Banderas, colocaron una línea de tiradores paralela a la carretera y en dirección a las Mangas, á doce kilómetros de Candelaria.

La vanguardia de nuestras tropas, formada por fuerzas de Tarifa, un escuadrón de Victoria y Artillería, atacó a los insurrectos.

El enemigo, con un rápido movimiento envolvió a nuestra vanguardia, que tuvo que replegarse, viéndose muy apurados los artilleros, que se defendieron con las tercerolas.

Cuando ya los insurrectos acosaban a la vanguardia y la situación se hacía desesperada para nuestros soldados, avanzó a la carrera el batallón de Llerena, y con una briosa carga a la bayoneta rompió la línea enemiga, permitiendo rehacerse a los soldados de Tarifa.

El combate había durado cerca de cuatro horas, y como anochece, nuestras fuerzas emprendieron la marcha a Candelaria.

Cerca ya de este pueblo, el enemigo acometió otra vez a la columna, que logró rechazarlo.

En esos momentos llegó la columna Linares, y los insurrectos se dispersaron, recogiendo sus muertos y heridos.

Distinguiéronse en el combate que mandaba en la vanguardia las fuerzas de Tarifa, el teniente coronel de Luchana, el comandante del escuadrón de Vitoria, el capitán de artillería señor Villamaruz y el comandante señor Serreta.

Por cablegrama ha sido propuesto para el ascenso inmediato el coronel señor Suárez Inclán.

Dícese que también será recompensado el general Linares.

Dicen de la Habana que se ha oído cañoneo hacia la Sierra de Jaruco y se presume que nuestras tropas han librado un combate con el enemigo en el ingenio Laborit.

Se han preparado combinaciones militares que tienen por objeto cercar a Maceo y atacarlo al mismo tiempo desde varios puntos.

Las columnas se mueven con toda actividad en dirección a Pinar del Río.

Una de las columnas que persiguen a Maceo en Pinar del Río, apresó a un negro que se cree es el cocinero de aquel cabezalla.

Apesar de los informes dados por el general Pando, que supone a Máximo Gómez en Las Villas, insiste en que continúa en la provincia de Matanzas, llamando la atención de las columnas, y sosteniendo fuerzas numerosas en la vigilancia de los límites de ambas provincias, para proteger de este modo el desembarco de la expedición de Calixto García por la costa norte de Las Villas.

Noticias oficiales recibidas hoy de Cuba:

Un destacamento de Jabuco que salió a hacer reconocimiento se halló rodeado de insurrectos.

Los soldados se defendieron con denuedo, retirándose ordenadamente hasta Fortunas, no teniendo más bajas que un muerto y cinco heridos.

Fuerzas del ejército que escoltaban a varios trabajadores, ocupados en reparar los desperfectos de la línea férrea en la provincia de la Habana, batieron una partida de doscientos insurrectos, haciéndoles cinco bajas.

Un comandante con fuerzas de Arapiles

en la zona de Managuas (Habana) batió a una partida de trescientos hombres, causándoles muchas bajas.

En Tapaste, a tres leguas de Jaruco (Habana) la columna de caballería que mandaba el general Melguizo batió a las fuerzas de Máximo Gómez, que intentaban pasar hacia la costa Norte de la provincia.

Los insurrectos retrocedieron, después de sufrir muchas bajas.

Un cablegrama del general Weyler confirma los detalles de la acción de Candelaria, ya telegrafados.

Añade que nuestras tropas tuvieron cinco soldados muertos y cuatro sargentos y cincuenta y tres soldados heridos.

En la acción murieron también los capitanes Torronjas y Guerrero; y resultó gravemente herido el teniente Comas.

Distinguiéronse notablemente el teniente coronel Martínez Baños, los comandantes Pinedo y Guerra, el capitán Villamaruz y el teniente Comas, que herido de dos balazos siguió peleando hasta el final del combate.

Todos los correspondientes de los periódicos madrileños convienen en que la acción de Candelaria es la más brillante página de la actual campaña.

Pasa de cien el número de muertos que tuvo el enemigo, y de trescientos el de heridos.

El batallón de Tarifa en toda la acción se condujo con una bizarría sin igual.

Correo de Galicia

DESDE PALMEIRA

Sr. Director de EL ECO

Santiago.

Próxima la Semana Santa, preparase la villa de Puebla del Caramiñal a solemnizarla, siendo ella la que con mayor simpatía acostumbra a celebrar estas funciones religiosas entre todos los pueblos de esta comarca.

Escaso movimiento se observa en los tres distritos de Boiro, Puebla y Riveira, respecto a la candidatura del propuesto diputado por Noya señor don Rafael Gasset. Compréndese que los pueblos están cansados de ver estos lios; que no sirven sino para los caciques que toman parte en ellos.

Debido a la iniciativa e influencia del señor don Vicente Valledramá, de la Puebla, va a instalarse por su cuenta, según de público se dice, una línea de coches a Padrón y a Noya. Con esta importante mejora estos puertos de mar, hasta ahora olvidados por quienes en su beneficio pudieran hacer algo, entrarán en vías de adelanto, porque teniendo presente el gusto de dicho señor, el servicio ha de ser esmerado y tendremos vehículos bien reglamentados. Están de enhorabuena los timoratos que, por no pasar la mar, dejan de ir con frecuencia a la Jerusalem de Occidente, a la ciudad del Zebedeo.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de la villa de la Puebla del Caramiñal, y a la que han concurrido personas notables de aquel distrito, se acordó que una Comisión, en unión de un ingeniero, estudie el proyecto referente al alumbrado eléctrico. El Ayuntamiento de la Puebla es un Ayuntamiento modelo; la villa es muy importante, pues tiene magnífico muelle, fuentes, plazas, edificios públicos y buenas calles. Las cajas municipales cuentan con superavit.

Se está habilitando un magnífico local para Círculo recreativo en la Puebla. Hace también días que en dicha villa trabaja una compañía de zarzuela, que según de público se dice, es regular.

Causó penosa impresión por todo este litoral la noticia que nos suministra el telégrafo sobre el suceso desgraciado que tuvo lugar entre varias compañías de San Quintín y las del Batallón cazadores de Llerena, que operan en Cuba. Como en el regimiento de San Quintín se halla un joven de esta localidad, existe gran disgusto entre su familia con este desgraciado acontecimiento.

Los sembrados en la mayor parte de las parroquias de esta zona, presentan buen aspecto. Las operaciones de plantación de vides y arreglo de las viñas se llevaron a cabo con muy buen tiempo. Los mercados en la Puebla no acusan variación sensible, cotizándose los cereales, legumbres y demás productos a los mismos precios que en las semanas anteriores. Los ganados halláncse en satisfactorio estado sanitario.

Queda de V. atento afmo. s. s.

El Corresponsal.

Dicen de Pontevedra que uno de éstos días ocurrió un percance marítimo cerca del Puente de la Barca:

Dos marineros del vapor de pesca Sevillano anclado en aquel punto desde hace unos días, salieron en un pequeño bote con objeto de provistarse de agua potable y cuando ya venían de regreso volcó súbitamente, yéndose al fondo los tripulantes Salvador y Sebastián (ignoramos sus apellidos) del vecino lugar de Estribela. Trábase entonces una lucha desesperada entre ambos que extinguían todas sus energías para salir a la superficie, más advertido que fue el suceso por el guarda-muelle Sebastián Otero, se arrojó inmediatamente al agua, pro-

visto de una cuerda a la cual se asieron los dos inteligentes marineros.

A no haberles auxiliado en tiempo oportuno, su muerte era inevitable. No es para describir la escena que allí se produjo y que impresionó profundamente a cuantos la presenciaron.

El jueves último, día de San José, se ha colocado en Vigo la primera piedra del pedestal para la estatua del Sr. Elduayen.

El acto se verificó a las cuatro de la tarde en la batería de la Laga.

A él han sido invitadas todas las Corporaciones y Autoridades de Vigo, el Gobernador civil y el Presidente de la Diputación.

En una caja de zinc que se colocó debajo de la primera piedra, se encarró el acta de la ceremonia que firmaron todos los asistentes y esta escrita en pergamino.

Se pusieron también algunas monedas acuñadas este año, el libro Galicia y D. José Elduayen, publicado por el diario conservador, los pliegos que están impresos de la obra del cronista de Vigo D. Nicolás Taboada, y ejemplares de los diarios locales Faro de Vigo La Concordia y El Independiente.

Las músicas de Murcia y Municipal, amenizaron el acto.

Dicen del Ferrol que roches pasadas se despertaron alarmados los vecinos de Esteiro, al aviso de que se había declarado un incendio en una casa de la calle de San Carlos.

El fuego destruyó el edificio en menos de dos horas, quedando, afortunadamente, aislado allí, sin comunicar, como se temía a las viviendas contiguas.

No se sabe como empezó. En la casa sinistrada, vieja y de dos cuerpos, había una taberna, propiedad del dueño del edificio, José Toimil, que con su mujer y tres hijos estaba durmiendo en el piso superior cuando el sereno y algunos vecinos llamaron golpeando fuertemente a la puerta al advertir el fuego. Ya entonces éste había adquirido tales proporciones, sin que los de dentro lo notaran, que tuvieron que salir por la parte posterior, visto que el frente principal era una gran hoguera.

Infantería, Artillería, Guardia civil, Infantería de Marina y marinería de los buques de Arsenal se presentaron en el lugar del suceso oportunamente.

El practicante del crucero Alfonso XIII Ricardo González, sufrió varias contusiones en la pierna derecha al trabajar para la extinción del fuego.

De la casa sólo se pudieron sacar dos barriles de aguardiente. Todo lo demás quedó destruido.

Por la Guardia civil del puesto de Cangas han sido detenidos a la una de la madrugada del día 16 del corriente, los jóvenes Francisco Modelo y Angel Varela de 21 y 17 años de edad respectivamente, de oficio marineros, naturales y vecinos de la parroquia de Aldán, (Cangas), cuyos sujetos, en unión de otros varios, han promovido una acalorada reyerta en dicha parroquia en la tarde del 15 de la cual resultaron heridos de una puñalada en el vientre, Genaro Oulo; con una contusión en la cabeza, Claudio Taboada; con una profunda herida sobre la caja derecha, Carmen Suarez y con otra en igual parte, el detenido Francisco Modelo; todos son vecinos de la indicada parroquia de Aldán.

Leemos en un apreciable colega de León, que ha salido de aquella capital para Galicia la Bella Chiquita.

En León parece que no ha podido exhibirse la célebre bailarina.

De un lamentable suceso ocurrido anteaer en la Coruña, dan cuenta los diarios de aquella capital.

Una carretela perteneciente a don Jesús Torres, había ido a recoger, de ocultas, a la casa núm. 4 del barrio de Santa Margarita, el cadáver de un púrvulo, encerrado en una caja.

Colocaron ésta en el interior del vehículo, debajo de un asiento, y en torno del ataúd se acomodaron unas tres ó cuatro personas, entre las que figuraban los padres del niño fallecido.

En el pescante, al lado del mayoral Pablo Izquierdo, se sentaron también dos individuos cuyos nombres, así como los de los anteriores, ignoramos por ahora.

El coche se dirigía, con rápida marcha hacia el cementerio.

Pero no contaban los que allí iban con lo que había de sucederles.

Ocurrió que al cruzar por frente al fiato de consumos de la Plaza de Pontevedra, salió a la carretera el dependiente Julián Castro Farina, é intimó la detención del carruaje para examinar si dentro de él iba algo que adeudase derechos.

La advertencia no fué atendida, pues el coche, aunque moderó algo su marcha, no llegó a hacer alto.

Vió el dependiente que iba internarse en el centro de la población sin que él pudiese cumplir su cometido y corrió detrás para impedir que esto ocurriese.

Se lanzó contra los caballos y los detuvo violentamente por las bridas.

El mayoral entonces sacudió a los animales repetidos trallazos, y aquéllos, al sentir el castigo, emprendieron la marcha con mucha más rapidez.

Y acació entonces la desgracia que dá margen a estas líneas: el dependiente, arrastrado por la violencia de la carrera, cayó al suelo fué arrollado por los caballos, y las dos ruedas del coche pasaron sobre él.

La carretela siguió corriendo; pero a los pocos momentos fué detenida por un municipal que presenciara desde lejos lo ocurrido y llegaba presuroso al lugar del suceso.

El mayoral fué seguidamente detenido, y el dependiente de consumos quedó en estado tan lamentable, que le imposibilitaba de tenerse en pié.

El mismo municipal buscó una silla, y entre cuatro individuos condujeron al Hospital civil al lesionado.

El médico de guardia en dicho establecimiento afirmó que además de fuertes contusiones en la cara y brazos tenía rotas varias costillas.

De otro suceso desgraciado ocurrido en la misca capital da cuenta La Voz de Galicia.

Anteaer, como casi todos los domingos, hubo puñaladas en la Coruña.

Dos sujetos de pésimos antecedentes, llamados Vicente Suárez Vázquez, alias Vichena zapatero de oficio, licenciado de presidio, y José Pérez Inégnito, alias Pepiño, que en diferentes ocasiones tuvo que ver con las autoridades sostuvieron por la tarde una riña en un establecimiento de vinos propiedad de Estrella García Vázquez, situado en el campo de Marte número 28.

No sabemos cual pudo haber sido la causa de la contienda, pero algo grave debió de suceder entre ambos cuando sacando a relucir, sin que les importara un bledo el ser vistos, sus respectivas navajas sabido es que esta clase de gente, a pesar de los esfuerzos del Sr. Fondado la usa a diario, salieron desafiados de la tienda.

Ya al aire libre, se acometieron furiosamente.

Los dos, teniendo únicamente como escudo el brazo izquierdo con el cual procuraban parar las golpes, sostuvieron la pendencia durante largo rato.

Algunas personas que presenciaban la riña quisieron intervenir y separar a los contendientes para evitar que aquélla tuviera un fin sangriento, pero no lo consiguieron.

Y sucedió lo que era de presumir en tal caso: los dos individuos resultaron heridos, el Vichena con dos puñaladas, una de ellas bastante profunda, en los muslos, y el Pepiño con otras dos, una en la muñeca izquierda y otra en la nariz. Además tiene una lesión en el dedo índice de la mano derecha.

Las lesiones revisten gravedad; y por lo que respecta al segundo de los heridos, hemos oído que quedará inútil de la mano izquierda.

El Vichena, que cuenta unos 30 años, es casado, y su esposa, en unión de un tal Benito García, que presentó la reyerta, dió aviso de ella a un municipal en el campo de la Leña.

Los dos heridos fueron conducidos al Hospital civil, en donde quedaron para su curación.

Del suceso se dió parte al Juzgado de instrucción.

El colegio de Abogados de Lugo acordó conceder un premio, consistente en doscientas cincuenta pesetas en metálico, para los próximos Juegos Florales.

Con el mismo fin, la Cámara de Comercio concede como premios doscientas pesetas y cien ejemplares de la Memoria premiada.

Uno de estos días se ausentó de la casa de sus padres sin permiso para ello, la joven Manuela Fernández, de 16 años de edad, vecina del Barco de Valdeorras.

Hay cierta clase de aves que emigran en la primavera.

Necrología gallega.

Han fallecido: En la Coruña, D.ª Paula González, madre de director que fué de la charanga de Raus señor Mateos.

En la Habana, D. Juan Alvarez y don Carlos Ferrero Gómez, de Lugo; D. José Ramón Parente, y D. José Losada Prado, de la Coruña.

En Lugo, el Secretario del Gobierno civil de aquella provincia D. José Barbeito del Prado y D.ª Juana Miñas, viuda de Castro.

Sección local.

Las cosas en su punto.

Un colega local, refiriéndose al retiro que el señor García Prieto solicitó como individuo del cuerpo jurídico militar, dijo que podía regalar su espada que no pincha ni corta a un periódico de esta ciudad.

Recogemos la alusión, pues á nosotros debe ir dirigida, por el empeño que ese periódico pone en hacernos monteristas. No hemos contestado en nuestro número anterior porque el sueto que a ello dedicáramos tuvo que ser retirado a última hora, como otros más, por el exceso de original. Pero hoy hemos de decir al colega que la espada a que se refería, si hubiera motivos para ofrecérsela a la redacción de EL ECO, honrariase ésta mucho poseyéndola, no por ser del señor García Prieto, pero sí por ser de un militar español, que no hay ningún oficial en nuestro ejército cuyas armas no sean dignas de ser respetadas.

No nos sucedería lo mismo si se tratara de la espada de un militar que, por miedo a que le tocara ir a la campaña, pidiera su retiro, si es que alguno hubiera capaz de hacer tal cosa sin una causa justificadísima. Esa espada no nos pincharía ni nos cortaría, pero seguramente sería poca la satisfacción con que habíamos de poseerla. Mas, el señor García Prieto, para que el colega lo sepa, no pudo pedir el retiro por temor de que le mandaran a Cuba, pues ocupa el primer lugar en el escalafón y por consiguiente estaba libre de entrar a sorteo alguno con tal objeto.

El diputado por Santiago hallábase desde hace nueve años en la situación de excedente, sin percibir retribución alguna, aunque podría cobrar medio sueldo siempre que fuese diputado. Además, no sería nunca destinado á Cuba por la razón ya dicha. De manera que el periódico local estuvo poco acertado en este punto. Conste así.

El día 1.º de Abril es el señalado para la jura de bandera por los quintos recientemente incorporados al batallón de Cazadores de la Habana.

Se halla á disposición del interesado, en esta Alcaldía, la licencia absoluta del soldado José Suárez Iglesias.

Ha ingresado en el hospital un individuo de Pastorfía, para curarse una herida que le originó un caballo.

Hoy se vacunará directamente la ternera en el Instituto de don Angel Pedreira, sito en la calle del Hórreo núm. 9.

A la inauguración del Centro provincial de Instrucción pública que dentro de poco tendrá lugar en Orense, asistirá el catedrático de esta Universidad Ilmo. Sr. D. Luis Rodríguez Seoane. Parece que el acto será muy solemne.

En la novena que viene celebrándose en la parroquia de S. Miguel, en honor de la Santísima Virgen de los Dolores, predicará esta tarde el Revdo. P. Plácido, de la orden de San Francisco.

Ha resultado muy brillante la inauguración de la capilla de San Lazaro.

A las siete y media de la mañana de ayer salieron de la Puerta del Camino varios ripierts conduciendo á los invitados. Hubo misa solemne oficiando el capellan mayor del Hospital de esta ciudad, señor Marselle y la orquesta estuvo dirigida por el señor Santos.

Entre otros hemos visto allí á los señores de Andrés García y Pereiro; señor García Reboledo, director del Gran Hospital; algunos médicos del establecimiento y comisiones de las Siervas de María, Hermanas de la Caridad del hospicio y hospital y hermanitas de los pobres, y Oblatas del Redentor.

Por la tarde se ha servido un espléndido lunch.

El sermón predicado el día de San José, en el convento de la Merced, por el P. Bugallal, ha sido elogiado unánimemente por cuantos tuvieron ocasión de oírle.

Bien conocido es el nombre del ilustrado franciscano, como orador, y su último sermón es una muestra más de que goza legítimamente de tan justa fama.

De siete aspirantes que se presentaron al primer ejercicio de oposición á las plazas del Cuerpo jurídico de la Armada, sólo dos fueron aprobados. Uno de estos es nuestro querido amigo y convecino don Vicente Arias Maza, al que felicitamos sinceramente.

Hemos oído que anoche el señor don Manuel B. Fernández, pensaba proponer en la sesión de la Sociedad Económica, que en el salón de sesiones se colocase el retrato del señor Lineros Rivas. Por razones que no conocemos, no llegó á hacerse tal proposición, y lo sentimos, pues la encontramos justa y razonable por referirse á un hijo ilustre de Galicia, como es el actual ministro de Fomento.

Nos parece que somos amigos de la verdad. En la estación telegráfica de esta ciudad, se hallan detenidos los siguientes despachos por desconocerse los destinatarios.

D. José Moure, Píson, 3; Manuela Alfonso, Hórreo, 21; Viuda de Piñeiro Souto, sin señas; Josefa Otero, idem.

En el sorteo de la Lotería nacional celebrado ayer en Madrid, han correspondido á la Administración de la Rúa del Villar, de esta ciudad 5.000 pesetas por una aproximación. Además esta misma administración expendió seis billetes que resultaron premiados por estar comprendidos en la centena del número que obtuvo el segundo premio.

En el próximo mes de Abril están obligados los pueblos, no capitales de provincia, á adoptar los medios para cubrir los cupos de consumos, alcoholes y sal, como preceptúa el reglamento de 21 de Junio de 1889, y para ello deberán reunirse concejales y contribuyentes, eligiendo la administración municipal los encabezamientos gremiales, el arriendo á venta libre ó á la exclusiva, ó el repartimiento vecinal.

En la Intervención de Hacienda de esta provincia se admiten desde anteaer los cupones de la Deuda interior y exterior del 4 por 100 correspondientes al vencimiento de 1.º de Abril.

En breve se reunirá la junta de Gobierno de la Audiencia de la Coruña con objeto de asignar los magistrados y jueces que han de presidir las juntas de escrutinio en las próximas elecciones de diputados á Cortes.

La conferencia que mañana dará en el Círculo Mercantil el señor don Clato Troncoso

versará sobre «La organización jurídica de la propiedad ante el problema social».

El próximo miércoles pronunciará otra el señor Cabaza León sobre la «Beligerancia».

Agradecemos la invitación que la galante junta directiva nos ha enviado y prometemos no faltar á tan agradables sesiones.

Anteanoche fué agredido un sujeto en la calle de la Troya.

Parece que la cuestión irá al juzgado.

Por el Ministerio de la Guerra se están dictando las órdenes oportunas para que en breve se encuentren disponibles 30 000 hombres con destino á Cuba.

La organización que se les dá se basa en la creación de terceros batallones.

Hoy á las seis y media de la tarde celebra sesión el Ateneo León XIII, en la que el socio doctor don Emilio Villeda Rodríguez, dará lectura de un estudio, sobre las «Relaciones de la Etiología con la fé» y hará la traducción de otro estudio de Ernesto Hello, sobre «la prensa.»

En la próxima expedición de tropas á Cuba, marcharán las fuerzas del batallón Cazadores de la Habana, que guarnecen esta ciudad.

Por la Administración de hacienda de esta provincia, se recuerda á los Ayuntamientos, bajo pena de multa, la obligación de remitir certificación de las consignaciones que hayan hecho en sus respectivos presupuestos, para pago de sueldos sujetos á descuento.

Por la autoridad militar correspondiente de esta ciudad, se llama á los soldados José Blanco Villanueva y Bernardo Lourido, del reemplazo de 1895, para su incorporación á filas.

Por el ministerio de Fomento se ha publicado un real orden disponiendo que para ejercer la Medicina en España, con título extranjero, se paguen quinientas pesetas, á más de los correspondientes derechos de timbre y expedición, y que siga rigiendo para otras carreras, la real orden de Junio de 1894, que exige para cada una de ellas la cantidad señalada á los títulos similares de los españoles.

Hemos oído decir que se había preguntado al señor Marqués de Santa Cruz si quería ir al Senado, desistiendo de la representación del distrito de Muros, pues esto permitiría al Gobierno hacer una nueva combinación hija de las circunstancias.

Suponemos que el señor Marqués no desistirá de su propósito de tomar asiento en el Congreso, pues parece que su intención es la de formar un partido católico sobre la base Pidal, Vazquez de Mella y Nocedal.

En el coche de Curtis de hoy sale con dirección á Barcelona el joven don Manuel García Blanco para residir allí formando parte de la sociedad comercial Riva García y Compañía.

Deseamos buen viaje á nuestro amigo y lamentamos mucho su ausencia de Santiago en donde se había captado innumerables simpatías por las especiales condiciones que le tadornan.

Con motivo de ser hoy San Benito, hemos visto anoche varias margas obsequiando á los que celebran sus días.

Por cierto, que para estas orquestas es la marcha de Cádiz ya ahora una pieza obligada que resulta interpretada de la manera más espantosa y horrible que nuestros lectores puedan imaginar. Y aun así no deja de despertar entusiasmos, pues anoche en la calle del Hórreo y desde un tercer piso oaban, vivas atronadores, mientras la banda ejecutaba la citada marcha.

**Sociedad Económica.**

Sesión del 20 de Marzo de 1896.

Se aprobó el acta de la sesión anterior. Se acordó participar el pésame á la familia del socio don Ramón Santaló.

Se enteró la Sociedad del despacho ordinario. Se enteró también del legado hecho por el señor Espino á la Sociedad, consistente en su archivo particular. Propone el señor Fernández que se den las gracias á la viuda de dicho señor y se nombre una comisión que proponga la forma de remunerar á la viuda referida toda vez que su estado de fortuna, no es muy próspero.

Intervienen en el debate los señores Andrade, Gutiérrez, Tostado y Alarcón; acordándose, después del resumen del señor Director, prestar su conformidad á la proposición del señor Fernández.

Se propuso pedir al ministro de Fomento el establecimiento del 4.º año de la carrera del Magisterio, en esta escuela Normal, de conformidad con el expediente iniciado en 1884. Así se acordó.

Dióse cuenta de haber remitido 250 pesetas el señor Martínez Gran, al señor Director, suma ofrecida por dicho señor, para auxiliar al alumno que fué de estas escuelas, don Genaro Carrero, en sus estudios que está practicando en Madrid. Se acuerda un voto de gracias en favor de dicho señor.

Don Angel Pintos, propone un voto de gracias para el señor Ministro de Fomento, por la concesión de 140.000 pesetas para la ampliación de las obras de la Universidad; y también que

se pida á dicho señor Ministro que procure que las obras referidas, se terminen lo más pronto posible. Intervienen en el debate los señores Andrade y Liste. Se acuerda prestar conformidad absoluta á dicha proposición.

Quedaron aprobadas las cuentas del último año económico.

El señor Somoza propone que la Sociedad adquiriera la Biblioteca que era propiedad del distinguido socio don Manuel Otero.

El señor Gutiérrez, asiente a dicha proposición, advirtiendo que conoce aquella Biblioteca y que puede asegurar, que muchas obras no las tiene la Sociedad, y otras son de distintas ediciones, de las que ésta posee.

Se acuerda adquirir la mencionada Biblioteca por el precio de tasación y con cargos á fondos generales.

Se acuerda autorizar á la Directiva para todas las transferencias de crédito que fueren necesarias dentro del presupuesto vigente.

Leida una carta de don Francisco Vidal, relativa al regalo que ofrece hacer á la Sociedad, de una copia de la estatua de don Juan de Lanuza, de que es autor, exigiendo para ello que se le abonen los materiales para ejecución de la obra y los gastos que origine el envío de la referida estatua; acuerda la Sociedad aceptar dicho ofrecimiento y sufragar los gastos mencionados, siempre que las dimensiones de aquella estatua no excedan de la capacidad de los locales de que dispone ésta Económica.

Se acuerda dar las gracias al señor Marqués de Algora de Grés, por el donativo que ha hecho de varios tomos de una Enciclopedia muy interesante y rogarle que se digne remitir los tomos que faltan para completarla.

El señor Vila Nadal, propone que se solicite la concesión de alguna cruz para el señor Segovia Corrales, en atención al mérito de su obra «Producciones naturales de España». Acuérdase que el proponente formule por escrito su petición y que ésta pase á informe de la comisión que antes de ahora estudió y emitió dictamen sobre el referido libro.

El vicesecretario propuso para socio correspondiente, al señor don Ramón Vilarino Magdalena, juez de primera instancia de Laguardia en la provincia de Alava.

**TELEGRAMAS**

**Servicio particular de EL ECO**

**Un telegrama de Weyler.—No dimite.**

Madrid 20 (5'50 t.)—El Gobierno ha recibido un estenso despacho telegráfico del capitán general del ejército de operaciones en Cuba, señor Weyler.

Dice en dicho despacho que el curso de las operaciones en aquella isla continúa satisfactoriamente sin ning una dificultad hasta ahora. Con tal motivo niega que tenga el propósito de dimitir, como han dicho algunos periódicos.

**Despacho oficial de Cuba.—Numerosos encuentros con los insurrectos.—Los cobardes de siempre.**

Madrid 20 (id. id.)—En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un cablegrama oficial de la Habana, dando cuenta de numerosos encuentros habidos entre nuestras tropas y las partidas insurrectas, en los que estas han tenido muchas bajas.

El enemigo continúa rehuyendo los combates con nuestras fuerzas, á pesar de ser constantemente perseguido por éstas.

**Cotización de la Bolsa**

Madrid 20 (5'30 t.)	
Interior. . . . .	63'10
Exterior. . . . .	74'05
Amortizable. . . . .	75'75
Cubas viejas. . . . .	85'00
Idem nuevas. . . . .	72'35
Tabacalera. . . . .	000'00
Banco de España. . . . .	360'70
París (cheques). . . . .	19'40
Londres (id.). . . . .	30'05

**El crucero «Infanta Teresa».—Accidente desgraciado.—Nueve heridos.**

Nuestro diligente corresponsal en la Coruña, nos telegrafía el siguiente desgraciado accidente ocurrido al crucero «Infanta María Teresa».

La Coruña 20 (11 n.)—Hoy salió del Ferrol con objeto de hacer pruebas de artillería, el crucero de guerra español «Infanta María Teresa». En dichas pruebas ocurrió un desgraciado suceso, que causó nueve heridos entre ellos el comandante del expresado buque. No se sabe si el accidente fué producido por la explosión de alguna granada ó por haber reventado uno de los cañones con que se hacían los disparos.

La noticia ha causado en ésta tristísima impresión.

El Corresponsal.

**La Junta Central del Censo.—Una resolución.**

Madrid 20 (11'20 n.)—Se ha reunido la Junta Central del Censo habiendo acordado que las Juntas provinciales no pueden ser presididas por los presidentes interinos de las Diputaciones de provincia.

**Captura importante en Cuba.—La expedición Collazo.—Aprehensión de armas y otros pertrechos de guerra.**

Madrid 20 (11'50 n.)—Noticias que acaban de recibirse de Cuba comunican que un destacamento de infantería de marina, aprehendió cerca de Cárdenas, y en el momento de desembarcar en la costa, á la expedición filibustera mandada por el cabecilla Collazo, cogiéndole buen número de armas y pertrechos de guerra. Ha causado excelente efecto esta noticia.

**Insurrectos presentados á indulto.—Desaliento de los filibusteros.**

Madrid 20 (11'55 n.)—Se ha presentado á indulto en la Habana una partida compuesta de ocho insurrectos con armas, los cuales han manifestado que es grande el desaliento que existe entre los sparamatistas.

**Muerte de un cabecilla.—Confirmación oficial.—Desorganización en las filas insurrectas.**

Madrid 20 (id. id.)—Noticias oficiales de la Habana confirman la muerte del cabecilla insurrecto apellidado Barrios.

Manifiéstase también que cunde la desorganización en gran manera en las filas enemigas de la patria.

**Más noticias de Cuba.—Encuentros importantes.—65 insurrectos muertos.**

Madrid 20 (id. id.)—Un cablegrama oficial da cuenta de haberse verificado varios encuentros importantes entre nuestras tropas y los insurrectos. Estos han tenido 65 muertos vistos y muchos heridos.

Varias columnas persiguen sin cesar á las partidas enemigas, esperándose que muy pronto se tengan noticias de otros nuevos combates.

**Una velada en Palacio.**

Madrid 20 (12 n.)—Mañana (hoy) tendrá lugar en el Palacio Real una brillante velada en honor de los archiduques Isabel y Federico de Austria.

Tomará parte en la velada el eminente violinista Pablo Sarasate. La fiesta tendrá el carácter de puramente familiar.

**La operación de crédito.—Plazos para su pago.**

Madrid 20 (id. id.)—La entrega del proció en la operación de crédito en billetes de Cuba, se hará en cuatro plazos, que son los primeros de Abril, Mayo, Junio y Julio.

**Venta y pignación de Billetes de Cuba.—Plazo terminado.—Tipo de la pignación.**

Madrid 20 (id. id.)—El plazo para la admisión de solicitudes para la venta y pignación de los billetes hipotecarios de Cuba, quedará cerrado mañana (hoy).

El tipo de la pignación se ha fijado en el 80 por 100.

**Reunión de ministros.—La reforma arancelaria en Cuba.—Ampliación al Banco de la Habana.**

Madrid 21 (1 m.)—Se han reunido los ministros de Hacienda, Ultramar, y Gobernación, habiendo conferenciado extensamente acerca de la reforma arancelaria de Cuba, y la ampliación que ha de concederse al capital del Banco de la Habana.

**El gran acaparador.—El Banco de España y las Sociedades de crédito.**

Madrid 21 (1'50 m.)—El Banco de España se ha encargado de las operaciones de crédito en Cuba.

Esto se entenderá con los demás Bancos y Sociedades de crédito, reservándose para sí la cantidad sobrante de los pedidos que dichas sociedades hagan.

FABRA.

Imp. de José M. Paredes Virgen de la Cerca 30.

# LA GLORIA ULTRAMARINOS CURIESES, TRISTÁN Y COMPAÑIA

ESPECIALIDADES EN CHOCOLATES, CACAOS, THÉS Y AZUCARES, QUESOS, GRUYER, BOLA Y NATA, VINOS Y LICORES

88 HUÉRFANAS 88

SUCURSAL

ALGALIA DE ARRIBA 2 Y CASAS REALES 1.º

SANTIAGO

**EMILIO POMBO Y LA CERRAJERÍA HUÉRFANAS**

LA COOPERATIVA POMBO Y LA CERRAJERÍA HUÉRFANAS

Embutidos de varias clases Españoles, Franceses e Italianos  
ortadela en latas de varios tamaños de Bolonia  
Infinidad de marcas egíptimas en botillería  
ata de Pina en almibar y Extraída, Habana  
mejorables chocolates  
lot Grenad, Tarro, triangular  
astas de Guayaba, Jalepe  
jén Morales  
ostaza  
ltx  
Wandenber  
Pescado escabech  
Licores mca: Vicente Sucte  
Especial vino de Oporto marca  
Champagne del Duque de Bouvill  
Superiores Salchichones marca Robe  
Frascos porcelana de Crema Russa marca Wolf  
Vinos de Jerez de la casa Marqués de Mis  
Vainilla en palitos de Derode Freres y C.ª de Borbe  
Crema de Kumm de Fruster Allasch l. R.  
Cerveza Inglesa, Alemana, Española, en botellas y medias botella

Con frecuencia se reciben quesos Gruyer, bola, Port-Salat y nat

## AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

Pío S. Carrasco

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbones, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de Harinas del Conde de San Cristóbal, Brea mineral, Chocolates «San Roque».

## GARCÍA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giros

CARRIL

## RICARDO CAAMAÑO LOPEZ

SUCESOR DE

D. JOSÉ CAMBON ORENSE

30, CALDERERÍA, 30

Altas novedades en pasamanería, cintas, botones y adornos. Dispuesto a realizar todas las existencias de mi antecesor, me propongo darlas a mitad de precio.

## COMERCIO DE ULTRAMARINOS

### SANTIAGO MARTINEZ

36 PREGUNTOIRO 36

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en vinos y licores de las más renombradas marcas nacionales y extranjeras, azúcar blanco y moreno, arroz, aceite, aceitunas, aguardientes escarchados, rom, cognac, almidón, alpiste, alubias, chocolates, jabón, quesos, sal en paquetes, sidra, pastas finas y pures para sopa, té, vinagre etc., etc. Pídase el catálogo de precios y se ruega lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible. Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería núm. 44.

## SASTRERIA de Evaristo Barcia

29, RUA NUEVA 29

AL LADO DE LA PARROQUIAL DE SALOME

SANTIAGO  
Cuidad y esmero en toda clase de ornatos de iglesia y ropas tales. (Cerrado los días festivos).



TALLER DE CONSTRUCCION DE  
**Angel Villegas**  
CALDERERÍA, 17. - SANTIAGO

El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de Bombas de riego e incendios, duchas, circulares; bañeras grandes, redondas y ovaladas; juegos de aguas para jardines; cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente a esta industria. Especialidad en instalaciones de agua y gas.

## JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

### BAYONA FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pasajes y Bayona y vice-versa, por vapores:

CANTABRIA HERNANI NORTE GALICIA BAYONÉS

Admitiendo pasajeros y carga. Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMAÑO.

## GRAN BAZAR DE VILLAR

RUA NUEVA, 57

Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería, Artículos de escritorio, Muebles, Flores artificiales, Arañas, Menaje de casa, Calzado, Carteras, Petacas, Neceseres, Efectos de viaje, Juguetes, Flores, Artículos para dibujo y pintura, Oro y plata para bordar y Artículos fantasía para regalos.

## VARELA

Rúa del Villar, 65, Santiago

RELOJES DE TODAS CLASES DE DIEZ PESETAS EN ADELANTE  
INSTALACIONES ELECTRICAS DE TODAS CLASES  
Unica casa en Santiago que cuenta con un inmenso surtido en óptica.

## MAQUINAS Y PAPEL FOTOGRAFICO

LAS CELEBRES MAQUINAS DE COSER «PFAFF»

ESPECIALIDAD EN COMPOSICIONES DE RELOJES  
Aparatos modernos para la construcción de piezas para los señores Relojeros.

## DROGUERIA

## BERMEJO Y PEREZ

SANTIAGO, HUÉRFANAS, 17  
VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48

## PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

GRAN SURTIDO EN SELLOS DE TODOS LOS PAISES PARA COLECCIONES  
VIUDA DE CAO-CORDIDO

12, HUÉRFANAS, 12, SANTIAGO